Uribia, 26 de Julio de 2023

Señores:
Instituto Nacional de Vías
Atn. Ing. **MERCEDES ELENA GÓMEZ VILLAMARÍN**
Directora Instituto Nacional de Vías – INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Ref: Convenios Solidarios – Ley 2166 de 2021.

Respetados Señores,

ALVARO ORLANDO KORZO SOCARRAS identificado con cedula de ciudadanía No. 5.184.696, obrando en calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION DE JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA** del Departamento de la Guajira, e identificada con NIT No. 901656273-8 y Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica No. 0083 del 2022, conforme con las facultades estatutarias, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, el Organismo no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido ni tiene personal directo a cargo y atendiendo a la naturaleza jurídica del Organismo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en el Municipio de Uribia- Departamento de la Guajira, a los 26 días del mes de Julio de 2023.

Atentamente,

Alvaro Orlando korzo socarras
C.C. No. 5.184.696 expedida en Uribia -Guajira
Representante legal Asojunta Uribia

Scanned by TapScanner